

22/11/2020

Fiscalía y PDI logran detención y prisión preventiva para imputados formalizados por tráfico de drogas y tenencia de armas y municiones

Tras un trabajo investigativo conjunto con la Brigada Investigadora de Robos de la PDI, la Fiscalía Local de Antofagasta informa que logró formalizar ante el Tribunal de Garantía de la ciudad a los imputados J.S., M.M., L.M. y un menor edad por su presunta autoría de los delitos de microtráfico de drogas y tenencia de armas y municiones, en grado consumado. Delitos ocurridos entre agosto y noviembre del 2020.



Luego de solicitar ante el Tribunal de Garantía de la ciudad, el Ministerio Público consiguió que a los imputados J.S. y M.M. se les aplicara la máxima medida cautelar de prisión preventiva por ser considerado un peligro para la seguridad de la sociedad. Mientras, el imputado L.M. quedó con arresto domiciliario total.

En el caso del menor de edad, quedó en libertad con sujeción del Sename.

Al respecto, el Fiscal Patricio Martínez Felip explicó que el próximo 02 de diciembre a las 10:00 hrs., será formalizado un quinto imputado por estos delitos. Cabe indicar, que dicho imputado se encuentra en la actualidad preso por otra causa.

En esta operación, gestada hace casi dos meses, se procedió a dar cumplimiento a las órdenes de entrada y registro de siete inmuebles donde se mantenían armas de distinto tipo y abundante munición que pudieron ser utilizados en diferentes ilícitos.

El procedimiento contó con la colaboración de distintas unidades de la PDI Antofagasta, incluyendo la Sección Aeropolicial con el helicóptero de la Institución, quienes entregaron cobertura aérea al operativo registrado en la zona norte de Antofagasta.

Producto de dicho operativo, detectives de la PDI lograron incautar un total de 7 armas de fuego, entre ellas, pistolas calibre 40 y 9 mm., revólver calibre 38 y un arma a fogeo.

Según los antecedentes presentados durante la audiencia, a partir de diversas diligencias tales como seguimientos, vigilancias e interceptaciones telefónicas autorizadas judicialmente, se pudo establecer que uno de los sujetos, que se encontraba privado de libertad en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Concesionado de Antofagasta, en coordinación con su hermano, acordó con un tercer individuo la compra de un arma de fuego tipo pistola para que fuera entregada a su hijo.

Con todos estos antecedentes, y tras previa autorización judicial, personal de la PDI de Antofagasta ingresó a los domicilios de los imputados y a la celda que ocupaba N.M. en Centro de Cumplimiento Penitenciario Concesionado de Antofagasta y encontraron a los imputados y las siguientes especies:

En el domicilio del primer imputado se encontró una pistola calibre .40 y cargadores del mismo calibre y de 9mm, además se encontró una mira telescópica para ser acoplada a un arma de fuego; 1 millón 367 mil en efectivo y 10 envoltorios de papel contenedores de clorhidrato de cocaína con un peso de 11,77 grs y 7, 85 grs. de marihuana.

En el domicilio de otro imputado y su hijo, menor de edad, se encontró cuatro envoltorios de papel film y 26 envoltorios de papel, todos con 419,91 grs. de

marihuana. De hecho en el dormitorio del adulto se encontró un revólver calibre 38 con cartuchos balísticos y una pistola y cartuchos calibre 9 mm. y \$570.000 pesos en efectivo.

En tanto, en el domicilio del último imputado se encontró una sub ametralladora, calibre 9 mms, con su cargador y cartuchos balísticos del mismo calibre. Mientras, en la celda ocupada por N.M. en el Centro de Cumplimiento Penitenciario Concesionado de Antofagasta, se encontraron dos teléfonos celulares.

El Tribunal de Garantía fijó un plazo de investigación de 75 días.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369